Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

DICTAMEN PERICIAL DECLARATORIO DE PERTENENCIA

Predio Villa Daniela que hace parte del predio de mayor extensión denominado El Milagro, vereda El Espinal, municipio de Los Santos



Construcción en el Predio Villa Daniela

Ing. Luis Alfredo Duarte Rueda
PERITO
Noviembre de 2021

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

CONTENIDO

Capit	tulo	Tema	Pagina
1.		Presentación	3
2.		Ubicación	3
3.		Ubicación del Predio de mayor extensión	4
	3.1	Linderos del Predio de mayor extensión	4
	3.2	Linderos del Predio objeto de la Pertenencia	6
	3.3	Coordenadas Planas del predio Villa Daniela	7
	3.4	Plano Predio de Mayor extensión/predio de menor	7
4.		Idoneidad del Valuador	10-12
		Predio de Mayor extensión	13
		Predio de Mayor extensión/predio de menor extensión	14
		Predio Objeto de la Pertenencia	15
		Reseña Fotográfica	16
		Registro Abierto de Avaluador	17-20

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

PREDIO VILLA DANIELA

Hace parte del predio de mayor extensión denominado El Milagro, Vereda El Espinal del municipio de los Santos

1. PRESENTACION

1.1 PROCESO: JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE

BUCARAMANGA

Proceso Verbal de Pertenencia

Radicado: 2017-0215

Demandante: Rosa Delia Acosta de Riaño Demandados: Eliseo Mantilla Serrano

1.2 TIPO DE INMUEBLE: Inmueble Rural

1.3 TIPO DE INFORME: Dictamen Pericial

1.4 MUNICIPIO/DEPARTAMENTO: Los Santos (Santander)

1.5 VEREDA: El Espinal

1.6 DIRECCION: Predio Villa Daniela

1.7 DESTINACION ACTUAL: Parcela Campestre

1.8 FECHA DE VISITA: Septiembre 25 de 2021

2. UBICACION

El inmueble objeto de la Pertenencia se encuentra ubicado en la Vereda El Espinal, aproximadamente a 5 minutos de la vía a los Santos.

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander



Ubicación Predio Villa Daniela

3. UBICACIÓN DEL PREDIO VILLA DANIELA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION

El predio Villa Daniela hace parte de un predio de mayor extensión denominado El Milagro, con la tradición, identidad predial y área siguiente:

NOMBRE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION	El Milagro
NOMBRE DEL PREDIO OBJETO PERTENENCIA	Predio Villa Susana
VEREDA	El Espinal
NÚMERO PREDIAL PREDIO MAYOR EXTENSION	00-02-0012-0041-000
AREA PREDIO DE MAYOR EXTENSION	110 Ha (Información IGAC)
AREA DEL PREDIO OBJETO PERTENENCIA	2659 m2

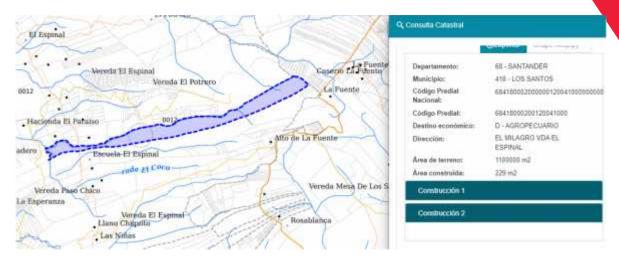
3.1 LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN DENOMINADO EL MILAGRO *

ORIENTE	Del Punto P5 con coordenadas N1'246.513,56 E1'108.603,58 al Punto P6 con coordenadas
	N1'246.359,19 E1'108.882,36 en una longitud de 328.76 mts con la vía que conduce a Los
1	Santos.
NORTE	Del Punto P8 con Coordenadas N1'245.175,59 E1'104.026,73 al Punto P5 con coordenadas
	N1'246.513,56 E1'108.603,58 en una longitud aproximada de 3955,51 mts parte con la
	quebrada La Pilonera y parte con el predio 0012-0046-000.

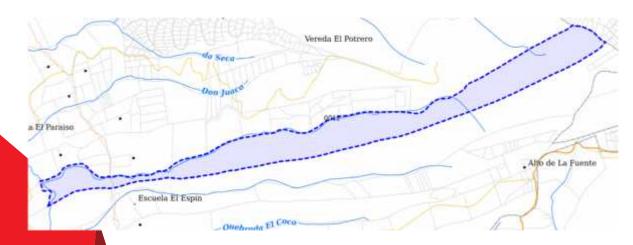
Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

OCCIDENTE	Del Punto P7 con coordenadas N1'244.954,33 E1'104.092,61 al Punto P8 con coordenadas
	N1'245.175,59 E1'104.026,73 en una longitud de 308,94 mts con el Predio 0012-0036-000.
SUR	Del Punto P8 con N1'245.175,59 E1'104.026,73 al Punto P6 con coordenadas
	N1'246.359,19 E1'108.882,36 en una longitud aproximada de 5052,66 mts con el predic
	0012-0039-000

^{*}Estos linderos están tomados con base en las Cartas Catastrales del IGAC 120-IV-D1 y 120-IV-C2 del municipio de los Santos.



Carta Catastral del Predio de Mayor Extension



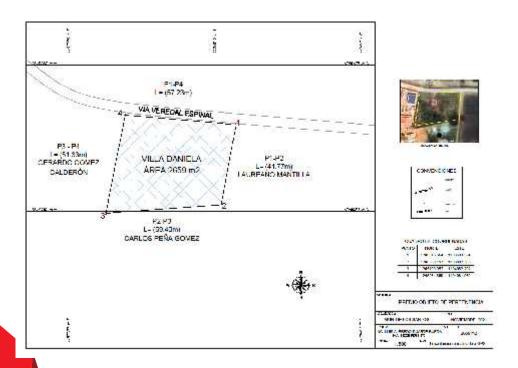
Carta Catastral Ampliada del Predio de Mayor Extension

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

3.2 LINDEROS DEL PREDIO OBJETO DE LA PERTENENCIA –PREDIO VILLA DANIELA *

NORTE	Del Punto P1 con coordenadas N1'246.513,56 E1'108.603,58 al Punto P4 con coordenadas N1'245.264,65 E1'104.981,96 en una longitud aproximada de 57.23 mts con la vía que
	conduce a la Vereda El Espinal que hace parte del predio de mayor extensión denominado
	El Milagro.
ORIENTE	Del Punto P1 con coordenadas N1'246.513,56 E1'108.603,58 al Punto P2 con coordenadas
	N1'246.359,19 E1'108.882,36 en una distancia aproximada de 41.77, vía al medio,
	posesión de Laureano Mantilla, que hace parte del predio de mayor extensión.
SUR	Del Punto P2 con coordenadas N1'246.359,19 E1'108.882,36 al Punto P3 con coordenadas
	N1'245.190,05 E1'104.982,20 en una longitud aproximada de 59.40 mts con posesión de
	Carlos Peña Gómez, predio que hace parte del predio de mayor extensión.
OCCIDENTE	Del Punto P3 con coordenadas N1'245.190,05 E1'104.982,20 al Punto P4 con coordenadas
	N1'245.264,65 E1'104.981,96 en una longitud aproximada 51.33 mts con posesión de
	Gerardo Gómez Calderón, que hace parte del predio de mayor extensión.

^{*}Estos linderos están tomados con base en el Levantamiento Topográfico con GPS realizado por el Ing. Luis Alfredo Duarte Rueda con Matrícula 6820281366 STD en septiembre de 2021.



Plano del Predio objeto de la Pertenencia - Predio Villa Daniela-

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

3.3 COORDENADAS PLANAS DEL PREDIO VILLA DANIELA

CUADRO DE COORDENADAS

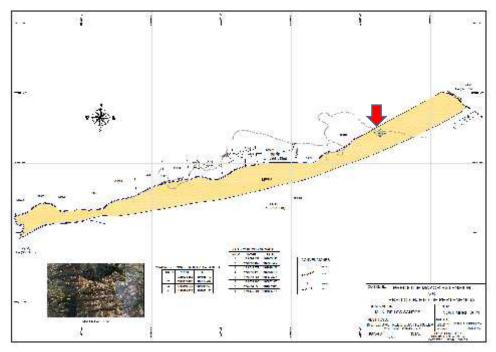
PUNTO	NORTE	ESTE
1	1246513.564	1108603.584
2	1246359.193	1108882.363
3	1245190.052	1104982.202
4	1245264.650	1104981.960



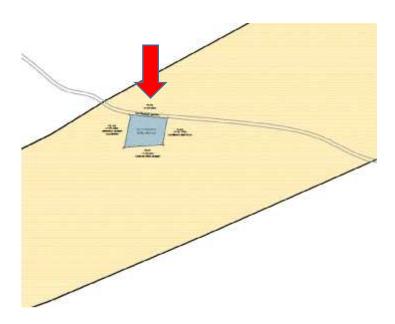
Imagen Satelital Predio Villa Daniela

3.4 UBICACIÓN DEL PREDIO VILLA DANIELA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander



Predio objeto de Pertenencia dentro del predio de mayor extensión



Detalle de la Ubicación del Predio objeto de la Pertenencia dentro del Predio de mayor extensión

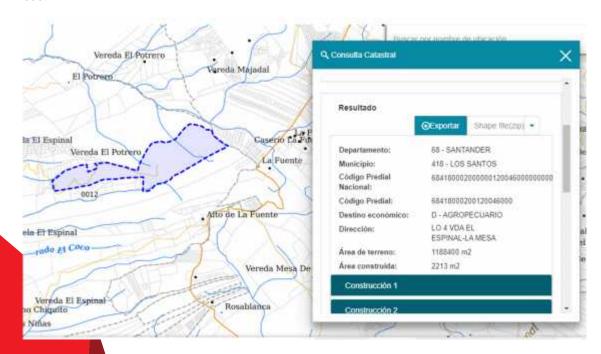
Ingeniero Civil — Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

NOTAS ACLARATORIAS DEL PERITO:

- 1. En primer lugar, el perito realizo la visita al predio objeto de la Pertenencia o sea el Predio Villa Daniela y junto con una GPS map 62sc tomo puntos de Coordenadas en cada uno de sus costados, tal y como se detalla en los planos realizados por el dibujante e igualmente con la Imagen de Google Earth que permite la vista real del predio. Estos planos se encuentran en el Punto 3.2 de este Dictamen.
- 2. Con la Ayuda de las Cartas catastrales del IGAC 120-IV-D1 y 120-IV-C2 como usualmente se hace, se ubicaron los puntos de Coordenadas del predio objeto de Pertenencia dentro del predio de mayor extensión que resulto ser el Predio con Numero Predial 00-02-0012-0041-000.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta que la Demanda precisa que el Predio Villa Daniela hace parte del predio de Mayor Extensión denominado el Espino (Lote 4) con Folio de Matricula Inmobiliaria N°314-25713 y Numero Predial 00-02-0012-0046-000 y que en este Dictamen y bajo el procedimiento detallado en las Notas Aclaratorias el Predio Villa Daniela hace parte de otro predio de Mayor extensión denominado El Milagro con Numero Predial 00-02-0012-0041-000; en la Demanda presentada, Villa Daniela no hace parte del Predio 00-02-0012-0046-000.



Carta Catastral IGAC Predio 00-02-0012-0046-000

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

4.0 IDONEIDAD DEL PERITO

Con el fin de cumplir con el requerimiento para que la experticia este de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 226 del Código General del Proceso me permito proceder en tal sentido:

Nombre del Perito	Luis Alfredo Duarte Ruec	la		
Identificación	C.C. 91.010.192			
Dirección	Calle Real Carrera 5B Int	erior 1	Bloque 2	Apto 302. Bucaramanga
Teléfono	6896690			
Celular	3106770221			
Profesión	Ingeniero Civil	Matrio	cula 6820	0281366 STD
	Tecnólogo Topógrafo	-	cia 10598	
	Administrador de Empresas	Tarjet	a 10598	CPNAE
	•	Catego	ría 1	Inmuebles Urbanos
		Catego	ría 2	Inmuebles Rurales
		Catego	oría 3	Recursos naturales y suelos de Protección
		Catego	ría 4	Obras de Infraestructura
	Técnico en Avalúos	Catego	ría 6	Inmuebles Especiales
	(RAA AVAL 91010182)	Catego	oría 7	Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil
		Catego	ría 8	Maquinaria y Equipos Especiales
		Catego	ría 10	Semovientes y animales
		Catego	ría 11	Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio
		Catego	ría 12	Intangibles
		Catego	ría 13	Intangibles Especiales
Publicaciones relacionadas con el peritaje	Ninguna			
Lista de casos como	El perito manifiesta que	lleva ap	roximad	amente veinte (20) años ejerciendo
perito				timos cuatro (4) años ha presentado
				es. Por considerarlo poco practica la
	exigencia del Numeral 5 A	Articulo	226 del	CG del P., para este caso específico,
	_			dieciséis (16) procesos en los cuales
	ha participado como Aux			
Promiscuo Los Santos	Dte: Gustavo Calderón		Ordina	rio de Pertenencia
Rad. 2015-0053-00	Ddo: Ramón Acevedo Ma	antilla		
	J.		Ü	

Teléfonos: 6896690 - 310-6770221

Ejecutivo Hipotecario

E-Mail: alfreduarte081@hotmail.com Bucaramanga

Dte: José Raúl Niño Merchán

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

2º Ejecución Civil del Cto de Bucaramanga.	Ddo: ESGAMO	
Rad. 2015-00478-01 8° Adm. Oral del Cto Rad. 2013-00153	Dte. Olga Almeyda Sarmiento Ddo: ANI y Autopistas de Sder	Reparación Directa
6° Civil del Cto Bga Rad. 2015-00175-00	Dte: Conjunto Residencial Casa de Don David Ddo: Constructora URBANAS	Responsabilidad Civil Extracontractual
1º Civil Cto Bga Rad. 2012-00383-00	Dte: Frank Galvis Aguilar Ddo: Efraín Rojas Ovalle y otra	Ordinario Reivindicatorio de Dominio
Inspección de Lebrija Rad. 011-2015	Dte. Aeronáutica Civil Ddo: Sara Lilia Rey y Otros	Acción de restitución de un bien de uso Público.
9° Civil del Cto Bga Rad. 2013-0031-01	Dte: Liliana Gómez Blanco Ddo: Sergio Andrés Merchán	Divisorio
2° Civil Cto Barrancabermeja Rad. 2016-0025	Dte: Esmeralda Santiago Ospino Ddo: Tanya Alejandra Santiago	Declarativo Reivindicatorio
11 Civil Mpal Bga Rad. 2012-00333	Dte: Esperanza Barbosa Rueda Ddo: UNIDROGAS	Ejecutivo Singular
9° Civil del Cto Bga Rad. 2014-0004	Dte: Centro de Bienestar del Anciano Francisco Prada Ddo: Ana Maryori Jiménez	Ordinario
1° Civil del Cto Bga Rad. 2012-0214	Dte: Luis Carlos Alves Loureiro Ddo: Constructora Silva Tristancho SAS.	Ordinario
Juzgado 2º Promiscuo de Girón. Rad. 201- 0608	Dte: Municipio de Girón Ddo: Claudia Patricia Pérez Cárdenas.	Reivindicatorio
Juzgado Promiscuo Mpal de Zapatoca. Rad. 2016-00103	Dte: Amparo Gómez de Díaz y otros. Ddo: Liliana Patricia Gómez y otros.	Divisorio
Juzgado Promiscuo Playón. Rad. 2016- 0021	Dte: Luis Felipe Rodríguez Villabona y otros Ddo: Idalia Teresa Sánchez	Imposición de Servidumbre
Juzgado 9º Civil Cto de Bucaramanga. Rad.2013-0021	Dte: Martha Graciela Salazar Ddo: José Daniel Salazar Posada.	Ordinario de Pertenencia
Juzgado 3º Civil Cto de Bucaramanga Rad. 2015-00027-00	Ote: Centro Cultural del Oriente. Ddo: Proyectos Generales y Cía. Ltda. P & G	Ordinario

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

Superintendencia de Sociedades	procesos de Liquidación de	Clutch, Ferre equipos, Maranatha,
	Sociedades	COINSER, Constructora Prestigio,
		Constructora Villapisan, FAMAG, etc.
DIAN	Avaluador durante más de 20	Bienes inmuebles y bienes muebles.
	años en Procesos de Cobro	
	Coactivo	
Avaluador	Durante más de 25 años	Bienes inmuebles y bienes muebles.
Independiente		

El Perito manifiesta que no ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte.

El Perito manifiesta que no se encuentra incurso en las causales contenidas en el Artículo 50, en lo pertinente.

Los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son similares a los realizados en peritajes rendidos en anteriores procesos que han versado sobre las mismas materias.

Los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son similares a los realizados en el ejercicio de mi profesión.

Los documentos e información utilizada en este dictamen se encuentran relacionados en el informe anteriormente entregado y algunos de estos hacen parte del proceso.

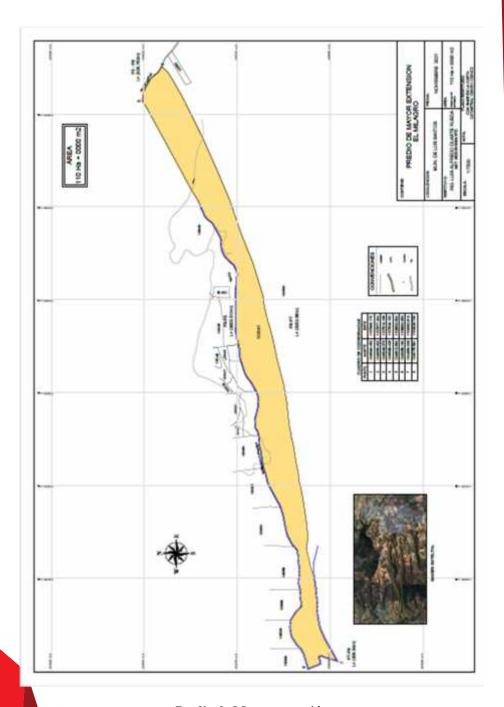
Atentamente,

Ing. LUIS ALFREDO DUARTE RUEDA

Jen Johnster

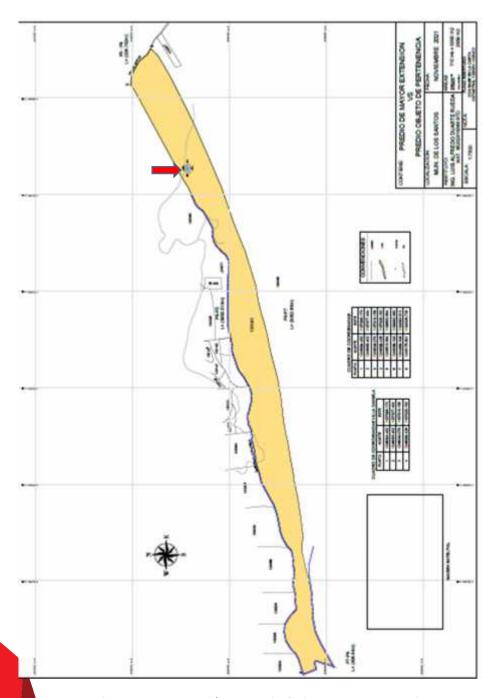
C.C. 91'010.182 de Barbosa. RAA AVAL 91010182

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander



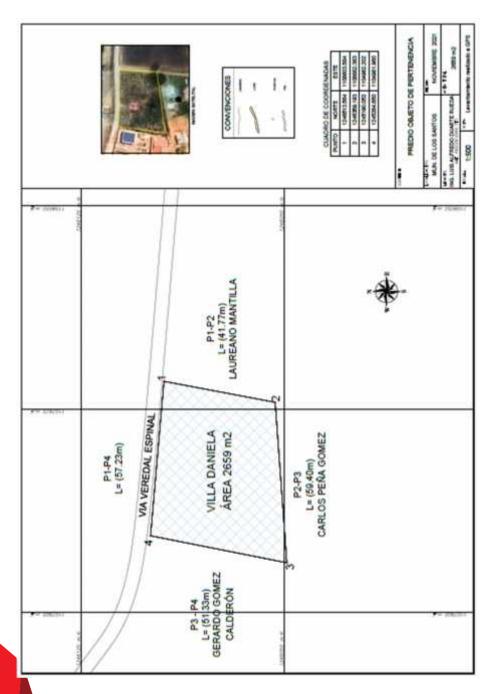
Predio de Mayor extensión

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander



Predio de mayor extensión vs predio Objeto de la Pertenencia

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander



Predio objeto de la Pertenencia -Villa Daniela-

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander

Predio VILLA DANIELA Vereda El Espinal municipio de Los Santos (Santander)

RESEÑA FOTOGRAFICA

Fecha Informe: Noviembre de 2021





Colindancia Norte con la vía a la Vereda El espinal y construcción





Colindancia SE y vía lindero oriental





Camino colindancia Sur e interior de Villa Daniela

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander







Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV NIT: 900870027 6

Entidad Reconocida de Automegulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superiatendoncia de Industria y Comercio

El coñer(s) LUIS ALFREDO DUARTE RUEDA, identificado(s) con la Céduta de ciudadoría No. 91010182, ce encuentre Inscribr(a) en el Registro Ablanto de Aveluadores, desce el 26 de Abril de 2018 y sa le ha asignado el número de avaluador AVAL-91010182.

Al momento de expedición de este cartificado el registro del senor(a) LUIS ALFREDO DUARTE RUEDA se encuentra Activo y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances.

Caregoria 1 Inmushles Urbanos		
Alcance	Fecha	Reg men
 Cesas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, teneros y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, totas en suelo de expansión con plan parcial adoptado. 	28 Åbr 2018	Régimen Académico
Caregoria 2 Immuebles Rurales		
Alcance	Fecha	Regimen
- Terrenos rurales con o sir construcciones, como viviendas, edificos,	26 Abr ZITE	Régimen
establos, galpones, cercas, sistemas de nego, drenaje, vias, adecuación		Académico
da suelos, pozos, curtivos, plantaciones, lotes en aualo de axpansión sin		
plan parcial adoptado, lules para el aprovechamiento agropecuario y domás intrapstructura de explotación situados totalmente en		
Areas na ales		
Alcanoe Alcanoe Blanes amblemales, mines, yaclimientos y explotaciones minerales il clas incluidos en la estructura coológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Natureles Renovables y doños ambientalos.	Feaha 26 Bris 202 (Regimen Régimen Acacémico
Categoria 3 Recursos Naturalos y Suelos de Protección Alcanos - Blanes ambientales, mines, yacimientos y explotaciones minerales i otas incluidos en la estructura occiógica principal, lotos definidos o contemplados en el Codigo de recursos Naturales Renouetáes y		Bégimen
Alcanoe Alcanoe Blanes amblemalas, mínes, yacimientos y explotaciones minerales il otas incluidos en la estructura ocológica principal, lotes definidos o contemplados en el Codigo de recursos Naturales Renovables y doñes ambientales.		Bégimen
Categoria 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección Alcanos - Blanes amblemalas, mines, yachmientos y explotaciones minerales i otas incluidos en la estructura occiógica principal, lotos definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y deños ambientales. Categoria 4 Obres de infraestructura	26 Pre 2021	Réclinen Académico

Página 1 de 4

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander







Alcance	Fecha	Regimen
 Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales antenores. 	26 Abr 2018	Regimer Académico
Categoria 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil		
Alcance • Equipos electricos y mecânicos de uso en la industria, motores, subestaciones de pianta, tabieros electricos, equipos el enfraestructura de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, moderns y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonia, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.	Fecha 26 Abr 2018	Regimer Regimer Academics
Categoria 8 Maquinaria y Equipos Especiales Alcance Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.	Fecha 26 Ene 2021	Regimer Regimer
Categoria 10 Semovientes y Animales		Localeman
SAME AND THE SECOND CONTRACTOR OF SECOND CONTRACTOR	-	
Alcance • Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.	Fecha 26 Ene 2021	Regimer Régimer Académico
Categoria 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio		
Alcance	Fecha 26 Ene 2021	Regimer Régimer Académics
 Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio. 		
· Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en	1960 0000 000	200 200 1100
 Flevalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio. 	Fecha	Regime

Ingeniero Civil – Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander







PYN III VIERNOON MERIORAL

comerciales, derechos deportivos espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Académico

Categoria 13 Intangibles Especiales

Alcance

 Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases apparecios. Fecha 26 Ene 2021 Regimen Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013 Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad BUCARAMANGA, SANTANDER

Dirección: CALLE REAL CR. 53 INTERIOR 1 BLOQUE 2

Telefono: 3106770221

Correo Electrónico: alfreduarte081@hotmail.com

Titulos Acadêmicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico laboral por competencias en Avalúos de Bienes Muebles (Maquinaria y Equipo) e Inmuebles Urbanos

Rurales y Especiales Tecni-Incas Técnico en Avalúos - Incatec

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) LUIS ALFREDO DUARTE RUEDA, identificado(a) con la Cédula de ciudadania No. 91010182.

El(la) señor(a) LUIS ALFREDO DUARTE RUEDA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.

Con el fin de que el destinatario pueda venticar este certificado se le asignó el siguiente código de CR, y puede escaneario con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código CR que son gratuttas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Automeguladora de Avaluadores ANAV.



PIN DE VALIDACIÓN

aea60aa2

Página 3 de 4

Ingeniero Civil — Tecnólogo Topógrafo - Administrador de Empresas Afiliado a la Lonja Inmobiliaria de Santander







El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abiento de Avaluadores RAA., a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.



Antonio Heriberto Salcedo Pizarro Representante Legal

Pagina 4 de 4